



JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CONSEQRO

#### **IMPI Y CONSEQRO IMPULSAN EL FUTURO DE QUERÉTARO**

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica (CONSEQRO) formalizaron un convenio de colaboración que marca un paso decisivo hacia un Querétaro más innovador, competitivo y sostenible de cara a un futuro con menores desigualdades y más oportunidades. El acto fue encabezado por el Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular del IMPI, y Ricardo Pereda López, Presidente del CONSEQRO; acompañados por la Mtra. Sharon López, Titular de la Oficina de Representación del IMPI en Querétaro, Luis Lozano Fuentes, Director General del CONSEQRO, y Alan Fernando Martínez Reyes, Coordinador de Vinculación y Proyectos Estratégicos del organismo; así como las diputadas locales Claudia Díaz Gayou y Andrea Tovar, integrantes de la LXI Legislatura del Estado; además participaron los consejeros de este organismo de la sociedad civil, así como 20 representantes de diversas dependencias del gobierno federal en el estado, entre ellas, Secretaría de Economía y el Corredor Económico del Bienestar, SEDATU, SADER, SEMARNAT, INM, PRODECOM, CONDUSEF, SRE; también, se contó con la participación del Consejero del **IEEQ**, Daniel Dorantes y del niño conferencista David Da Vinci; por el sector empresarial acudieron los representantes de las cámaras COPARMEX, CANACO, CANIRAC, ASOCIACIÓN MEXICANA DE HIDRÁULICA, CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DIGITALES, AMEXME y CMIC; quienes coincidieron en la visión conjunta para fortalecer la planeación a largo plazo, potenciar la innovación tecnológica y consolidar la participación activa de los sectores público y privado. El Dr. Santiago Nieto Castillo, subrayó que “necesitamos en este momento estar indisolublemente unidos frente a las tensiones que se generan en el espacio geopolítico global y atender las cuestiones del futuro. Tener un mapa de ruta de desarrollo que no podemos construir solos; se requiere la participación del sector público y privado, generar tecnología que nos permita sustituir importaciones y mejorar el contenido nacional de las exportaciones. Quiero que Querétaro esté mejor, cada vez mejor, y estoy convencido que lo podemos lograr juntos”. La firma del convenio contempla la colaboración para promover el uso estratégico de la propiedad industrial en empresas y emprendedores, desarrollar diagnósticos y proyectos de planeación con visión al 2050 y alinear estos esfuerzos con la Agenda 2030 y las prioridades del Plan México impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum. El acuerdo también busca fortalecer las capacidades para innovar y proteger desarrollos tecnológicos que posicionen a Querétaro como líder nacional en contenido local y sustitución de importaciones. En este marco, se hizo referencia al valor de potenciar el futuro de la economía queretana en un contexto de justicia social, vinculando estos esfuerzos con los preparativos para una eventual renegociación del T-MEC, que encabezará el canciller Marcelo Ebrard. Durante el encuentro, los representantes del CONSEQRO anunciaron que actualizarán hacia 2026 las perspectivas de crecimiento y el diagnóstico estratégico del estado, anticipando soluciones para retos como la inversión del bono demográfico y la escasez de recursos naturales. Las diputadas locales presentes manifestaron su respaldo a esta agenda, comprometiéndose a impulsarla desde la Legislatura del Estado con enfoque en protección, innovación y desarrollo planificado. Ricardo Pereda López, presidente del Consejo, subrayó que el convenio representa un paso clave para vincular la planeación estratégica del estado con políticas y acciones que promuevan la innovación, la competitividad y el crecimiento sostenible, teniendo como eje la participación ciudadana. La jornada concluyó con la firma del libro de aliados estratégicos para la planeación, un gesto simbólico que refuerza el compromiso de construir un futuro sólido para Querétaro. El CONSEQRO celebró que esta alianza con el IMPI abra nuevas oportunidades para un desarrollo económico más sostenible, participativo e innovador. (PA 8)

<https://plazadearmas.com.mx/formalizaron-impi-y-conseqro-alianza/>



**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

<https://www.gob.mx/impi/articulos/impi-y-conseqro-sellan-alianza-estrategica-para-impulsar-el-futuro-de-queretaro-405452>

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/impi-y-conseqro-firman-convenio-de-colaboracion-buscan-impulsar-innovacion-propiedad-industrial-y-competitividad/>

### **REFORMA ELECTORAL**

#### **OPINIÓN | CÍRCULO CRÍTICO | REFORMA ELECTORAL: EL REGRESO A LA POLÍTICA DE UN SOLO COLOR**

Por Norberto Alvarado

En política, las reformas electorales deberían ser pactos de Estado, acuerdos amplios que fijen reglas del juego aceptadas por todos. No es un tema menor: en esas reglas se juega la legitimidad de las elecciones, la confianza en las instituciones y, en última instancia, la paz pública. Por eso preocupa —y mucho— el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre su próxima reforma electoral. El proyecto, en lo esencial, plantea tres cambios de alto impacto, hasta ahora conocidos. Primero: eliminar las diputaciones y senadurías plurinominales; segundo: desaparecer los organismos públicos electorales locales (OPLE) y concentrar todo en el Instituto Nacional Electoral (INE); y, tercero: redactar la iniciativa a través de una comisión integrada solo por figuras afines al régimen y empleados todos del gobierno federal, como Pablo Gómez, Ernestina Godoy, Arturo Zaldívar, Lázaro Cárdenas Batel, José Peña Merino, Jesús Ramírez Cuevas y la titular de la Secretaría de Gobernación Rosa Icela Rodríguez, sin participación de partidos de oposición, consejeros o ex consejeros del INE o académicos independientes. La narrativa oficial habla de eficiencia, austeridad y “devolver el poder al pueblo”. Sin embargo, la forma y el fondo cuentan otra historia: una reforma hecha a puerta cerrada, excluyendo deliberadamente a las voces críticas y debilitando los contrapesos que han permitido que México deje de ser un país de partido único. El espejismo del ahorro y la representación es la primera gran mentira de la planteada reforma, pues eliminar a los plurinominales suena bien si se mira desde la óptica simplista de “menos políticos, más ahorro”. Pero esa figura nació con la reforma de 1977 impulsada por Jesús Reyes Heróles, precisamente para evitar que una mayoría relativa con menos del 50% de los votos pudiera controlar por completo el Congreso. Hoy, el Artículo 52 de la Constitución establece que la Cámara de Diputados se integra con 300 legisladores electos por mayoría relativa y 200 por representación proporcional; mientras que el Artículo 56 prevé que el Senado tenga 128 miembros, incluyendo escaños asignados por el principio de primera minoría y representación proporcional. Estos mecanismos son el escudo contra el monopolio legislativo, y hay que decirlo con todas sus letras, la representación proporcional es un mecanismo de elección tan legítimo como la mayoría directa. Reyes Heróles lo explicó así ante el Congreso en 1977: “Si se cierran los cauces para que las inconformidades se expresen por las vías legales, se abren los caminos para que lo hagan por vías violentas. La pluralidad no se combate, se incorpora.” Quitar los plurinominales sería volver a la política de un solo color, al tiempo en que la oposición era una nota al pie y no un contrapeso real. No es un avance: es un viaje de regreso al pasado autoritario. Adiós a los árbitros locales, pues se busca centralizar para controlar. La desaparición de los OPLE va más allá de una reingeniería administrativa. Significa borrar la estructura electoral local que, con todos sus defectos, ha permitido procesar conflictos y organizar elecciones adaptadas a la realidad política y social de cada estado, como en Querétaro, donde el IEEQ ha hecho un trabajo de alto reconocimiento. El Artículo 41, Base V de la Constitución es claro: la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los organismos públicos locales, bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. El Artículo 116, fracción IV, además, garantiza que en cada estado existan organismos públicos electorales dotados de autonomía. Suprimirlos implica romper un pilar del federalismo electoral establecido en el Artículo 40, que define a México como una república “representativa, democrática, laica y federal”. Concentrar todo en el INE puede parecer más ordenado, pero implica un riesgo enorme: la captura política de las elecciones desde el centro. Y cuando el árbitro se vuelve único y dependiente de un solo poder, el juego deja de ser justo. Más con un INE



**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

que será desmembrado y configurado como un apéndice de la Secretaría de Gobernación, sin autonomía y sumiso al poder presidencial y a la hegemonía de un partido de Estado, que es hacia donde corre Morena. Hay que comparar las reformas de 1977 contra la que se pretende en 2025, pues son dos caminos opuestos. En 1976, México vivió una elección presidencial sin competencia real: José López Portillo ganó sin adversarios serios. El diagnóstico de entonces fue claro: sin pluralidad, la democracia es ficción. La respuesta, en 1977, fue la reforma política impulsada por Jesús Reyes Heróles. Aquel cambio tuvo un espíritu de apertura: reconocer a las minorías, incorporarlas al Congreso mediante los plurinominales, darles voz para que la política dejara de ser un monólogo. Como dijo Reyes Heróles en su discurso histórico: “Abrir las puertas a todos los que legítimamente buscan participar en la vida política del país no es una concesión: es una obligación de la República.” Se trató de una reforma nacida desde el poder, sí, pero con la convicción de que fortalecer a la oposición y ampliar la representación era condición para dar legitimidad al sistema. Fue una puerta que se abrió para que entrara la pluralidad, entre otros, la propia izquierda que hoy gobierna con un espíritu absolutista y autoritario. Casi medio siglo después, la propuesta de Sheinbaum camina en sentido inverso. Donde Reyes Heróles sumó voces, hoy se restan; donde se crearon mecanismos para garantizar representación proporcional, ahora se eliminan; donde se buscó descentralizar y reconocer la diversidad política de cada estado, ahora se pretende centralizar el control electoral en un solo organismo. Una reforma para incluir frente a una reforma para concentrar. Esto genera una legitimidad en entredicho. Una reforma electoral que no involucra a todas las fuerzas políticas parte con un déficit de legitimidad. Y si, además, los principales beneficiarios son quienes la promueven, el riesgo de que se perciba como una jugada de control político es inevitable. El Artículo 41 no solo habla de organización electoral: obliga a que los procesos respeten los principios de independencia e imparcialidad. Y como ha sostenido la Suprema Corte, esos principios “son esenciales para la validez del sistema electoral”. La democracia mexicana se construyó lentamente, a golpe de marchas, reformas, crisis y acuerdos. No se trata de un sistema perfecto, pero sí de un entramado de garantías que costó décadas armar. Alterarlo sin consenso, y en beneficio directo del grupo en el poder, es jugar con fuego. El verdadero costo. En política, no todo lo que ahorra dinero fortalece a la democracia. Reducir curules y desaparecer organismos puede bajar el gasto, pero también puede subir —y mucho— el precio político: menos voces, menos vigilancia, menos diversidad. Si esta reforma se aprueba tal como está planteada, el país podría amanecer en 2025 con un sistema electoral más barato... y mucho más frágil. Y cuando las reglas se debilitan, el árbitro pierde autoridad y la cancha se inclina, la confianza ciudadana se evapora. La presidenta Sheinbaum todavía está a tiempo de cambiar la ruta. Puede optar por abrir el debate, incluir a todos y diseñar una reforma que fortalezca, no que restrinja. Si decide mantener el camino de la exclusión y la centralización, su reforma no pasará a la historia como un avance democrático, sino como un retroceso calculado. Y la democracia, como bien sabía Reyes Heróles, no se destruye de golpe, sino a base de pequeñas clausuras. Esta puede ser una de ellas. (PA 7)

<https://plazadearmas.com.mx/reforma-electoral-el-regreso-a-la-politica-de-un-solo-color/>

### **FORO DE ANÁLISIS DE ELECCIÓN LOCAL Y JUDICIAL 2025**

#### **CELEBRA IEEQ FORO DE ANÁLISIS DE ELECCIÓN LOCAL Y JUDICIAL 2025 EN SEIS ENTIDADES FEDERATIVAS**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** celebró el ‘Foro de análisis sobre resultados obtenidos en las etapas de los procesos electorales extraordinarios locales y del Poder Judicial 2025’, en seis entidades federativas, en el Centro de Innovación y Tecnología Creativa BLOQUE, en la ciudad de Querétaro. El evento se desarrolló a través de tres paneles y una conferencia magistral, con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre los logros en la organización de los comicios locales y judiciales 2025 en los estados de Durango, Ciudad de México, Estado de México, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz; y estuvo dirigido al funcionariado electoral, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el estado, así como para el público en general. En su mensaje de bienvenida y ante más de un centenar de personas asistentes, la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció la labor del



**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

INE y de los organismos electorales locales que en 2024 asumieron uno de los retos más desafiantes que fue organizar los comicios judiciales y de 19 entidades federativas. “En 2027, en Querétaro, tendremos las elecciones más grandes de la historia, lo que representa un imperativo la mejora continua del quehacer institucional, y por ello resulta relevante conocer las experiencias y prácticas de quienes participaron en tan loable labor, en este espacio creado para dialogar y reflexionar”, abundó la consejera presidenta. Al inaugurar el foro, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del IEEQ, expresó que el propósito del foro es escuchar de viva voz las experiencias y prácticas implementadas por las autoridades electorales invitadas. “La importancia de este encuentro es generar mejores resultados en la organización de los procesos electorales en la entidad y un mayor conocimiento al servicio de la ciudadanía y de nuestra democracia”, refirió la consejera. En el primer panel ‘El marco geográfico electoral, instalación de Consejos Distritales y/o municipales, impresión de boletas, integración y distribución de paquetes electorales’, participaron como panelistas las consejeras electorales Maira Melissa Guerra Pulido del Ople Ciudad de México; July Erika Armenta Paulino del Ople Estado de México; moderado por la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno del Ople Querétaro. En el segundo panel ‘Mecanismos de recolección, escrutinio y cómputo de los votos y participación ciudadana’, intervinieron la consejera electoral María Fernanda Sánchez Rubio del OPLE Veracruz; y el consejero electoral José Omar Ortega Soria del Ople Durango, así como la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez del Ople Querétaro, como moderadora. En el tercer panel ‘Paridad de Género’, las consejeras electorales Graciela Díaz Vázquez del Ople San Luis Potosí y Alma Lorena Alonso Valdivia del Ople Sonora fueron las panelistas, moderadas por la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio del Ople Querétaro. Asimismo, se llevó a cabo una conferencia magistral a cargo de la consejera electoral Madeleyne Ivett Figueroa Gámez del Ople Coahuila, quien habló de los retos que enfrentaron en la organización de la elección judicial en su estado. Recordó que las tecnologías de la información son herramientas importantes para las instituciones electorales, a fin de eficientar los procesos electorales, agilizar la entrega de resultados de manera oportuna y para abonar a la credibilidad y legitimación de las autoridades en esta materia; “aún quedan muchas cosas que perfeccionarse en una elección judicial”, agregó. Al encuentro asistieron el secretario ejecutivo del IEEQ, Juan Ulises Hernández Castro; el presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado, Gerardo Ángeles Herrera; en representación del Gobernador del Estado de Querétaro, Juan Martín Granados Torres; el delegado de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Samuel Mena Stadelmann; la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza; ex magistradas del TEEQ, funcionariado del IEEQ, del INE, así como de los poderes Legislativo, Ejecutivo, estudiantado y público en general.

<https://ladehoy.com.mx/celebra-ieeq-foro-de-analisis-de-eleccion-local-y-judicial-2025-en-seis-entidades-federativas/>

<https://www.facebook.com/100083995958661/posts/pfbid0222oY5S7WrvpPoHZ8pte9F5q6bPpWapEQMA2Xkem2Ze3PdDezzwwNcJWBnFyYafool/>

## PARTIDOS POLÍTICOS

### **PRI**

#### **SE REELIGE ABIGAIL ARREDONDO POR 4 AÑOS MÁS EN EL PRI**

Abigail Arredondo Ramos fue reelecta por cuatro años más como presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, por lo que ocupará el cargo para el periodo 2025-2029. Arropada por militantes de los 18 comités municipales, sectores, organizaciones y organismos especializados, la nueva dirección tendrá a Camilo



**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

Medina como secretario general del tricolor en la entidad. Durante el evento de toma de protesta, Abigail Arredondo refrendó su compromiso de trabajar incansablemente para recuperar la confianza ciudadana y reposicionar al tricolor como la mejor opción para gobernar Querétaro. Por ello, señaló que la meta es recobrar la confianza de la gente, fortalecer la identidad priista y construir una estructura sólida rumbo al proceso electoral de 2027. (DQ)

### **MORENA**

#### **ES PREMATURO HABLAR DE ENCUESTAS**

El diputado federal de Morena, Luis Humberto Fernández Fuentes consideró que es prematuro definir perfiles o posibles candidaturas de cara a las elecciones de 2027, esto al ser cuestionado sobre las encuestas internas en Morena rumbo a la candidatura de la gubernatura. Señaló que en su experiencia en procesos anteriores, superó desventajas significativas en mediciones previas, por lo que estos resultados no determinan de forma anticipada las candidaturas. Agregó que cualquier decisión será tomada por el partido en los tiempos establecidos. “Es todavía muy preliminar, mira, cuando yo arranqué la elección para ser diputado me ponían 15 puntos abajo, todavía en las últimas encuestas que salieron antes de la elección me daban 10 puntos abajo y gané por 10 puntos, entonces todavía es muy preliminar”, explicó. (PA)

### **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: MAURICIO KURI A ESTADOS UNIDOS: QUERÉTARO SIN CRIMEN ORGANIZADO**

Anuncia que reforzará medidas de seguridad para blindar la tranquilidad del estado.

#### **N: REFRENDA MAURICIO KURI A ESTADOS UNIDOS COMPROMISO**

Con las madres trabajadoras que sean la semilla de un futuro más justo.

#### **AD: SIGUEN DISENSOS PARA AVALAR EL BATÁN**

Mientras legisladores de Morena afirman que votarán en contra del proyecto hídrico, diputados del PAN aseguran que hay apertura de morenistas para votar a favor de ello.

#### **EUQ: ESTADO OCUPA EL 8 LUGAR CON MENOS POBLACIÓN EN POBREZA**

De acuerdo con el INEGI, 16.3% del total de queretanos se encuentra en esta situación, la mayor carencia reportada en la entidad fue el acceso a la seguridad social.

#### **CQRO: POBREZA EN QUERÉTARO DISMINUYÓ 5.4%: INEGI**

El INEGI reportó que el estado de Querétaro redujo el número de personas en situación de pobreza, de 536 mil en 2022 a 414 mil en 2024. La pobreza extrema bajó de 42 mil a 28 mil personas.

#### **PA: FRENA MORENA PLAN HÍDRICO DE EL BATÁN**

Presentarán otra propuesta, dice el diputado federal Luis Humberto Fernández; el gobernador Mauricio Kuri los acusa de mentir sobre el proyecto.

#### **P: BAJA LA POBREZA EN QUERÉTARO: 122 MIL PERSONAS SALIERON DE ESTA CONDICIÓN**

El estado registró mejoras en casi todos los indicadores sociales entre 2022 y 2024, pero 1 de cada 6 personas viven en pobreza, de acuerdo con el INEGI.



JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025

### PODER EJECUTIVO

#### REFUERZAN BLINDAJE EN LA SIERRA GORDA ANTE INQUIETUDES POR SEGURIDAD

El gobernador Mauricio Kuri informó que, tras una reunión con el secretario de Seguridad Pública y Protección Civil del gobierno federal, Omar García, se acordó reforzar el blindaje y la vigilancia en las fronteras del estado, particularmente en la zona limítrofe con San Luis Potosí, en la Sierra Gorda. Detalló que la medida responde a inquietudes de familias de la región, quienes han solicitado el restablecimiento de retenes para garantizar su tranquilidad, luego de que una ONG emitiera un reporte que fue desmentido por habitantes de las comunidades mineras de la zona. (DQ)

#### MAURICIO KURI A ESTADOS UNIDOS: QUERÉTARO SIN CRIMEN ORGANIZADO

En Querétaro no hay focos rojos por la posible operación de grupos criminales ni delincuencia organizada, pero se refuerza la cooperación entre autoridades estatales y federales para mantener al estado como uno de los más seguros del país. El gobernador Mauricio Kuri afirmó que en el estado no existe presencia de grupos del crimen organizado y anunció que se mantendrán y reforzarán las acciones para blindar la entidad. (DQ 3)

#### SE HA POLITIZADO Y MENTIDO SOBRE EL BATÁN: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri consideró que el proyecto Batán se ha politizado por diferentes fuerzas políticas y también se ha mentido al respecto. Esto luego de que se ha señalado que no es viable el proyecto, tanto para el reúso del agua, como en el tema financiero. Reiteró que no se vale que se politice este tema y se mienta al respecto, ya que el objetivo es garantizar el agua para las siguientes generaciones. (AD 12)

#### ALERTA DE VIAJE DE ESTADOS UNIDOS NO PONE A QUERÉTARO EN FOCOS ROJOS: GUDIÑO

Luego de que el Departamento de Estado de Estados Unidos emitió para sus ciudadanos un donde se debe “tener mayor precaución”, el secretario de Gobierno, Eric Gudiño, refirió que dicho aviso no pone al estado en “focos rojos”. (CQRO 2)

### PODER LEGISLATIVO

#### APRUEBAN EN COMISIÓN LEGISLATIVA TIPIFICAR EL ACECHO COMO DELITO

En sesión de Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Estado de Querétaro, se aprobó la denominada Ley Valeria, o la norma que castiga el acecho y el acoso en contra de las mujeres. Se trata de tipificar este delito en el Código Penal del Estado de Querétaro, donde se reconoce la gravedad, estableciendo sanciones claras y efectivas, para quienes hostigan, persiguen o invaden la vida de otras personas. (PA)

#### ENTRARÁ HOMICIDIO VIAL EN LA LEY DE MOVILIDAD

Después de que el Cabildo del Municipio de Querétaro aprobó enviar la iniciativa de “Homicidio Vial” a la Legislatura, el diputado Enrique Correa propuso que se incluya dentro de la Ley de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial que recientemente presentó. El diputado recientemente presentó la “Ley de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial” que busca agravar las penas por lesiones y homicidios en el caso de que estas sean derivadas de una violación al reglamento de tránsito, por lo que propuso que se unifiquen ambas iniciativas. (DQ)

#### SIGUEN DISENSOS SOBRE PROYECTO EL BATÁN

Un bloque de diputados de Morena se pronunció en contra del proyecto de agua El Batán, al señalar diversas irregularidades técnicas y financieras. Se trata de los diputados Ulises Gómez, Homero Barrera, Sully Yanira Mauricio



**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

Sixtos y Sinuhé Piedragil, así como el legislador federal Luis Fernández. Gómez de la Rosa rechazó las versiones de algunos miembros de su partido, en el sentido de que votarían a favor del proyecto, pues dijo que la posición fue clara desde el principio. (AD 4)

### **PANISTAS CELEBRAN QUE MORENA TRAIGA NUEVAS PROPUESTAS**

El presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, Luis Gerardo Ángeles Herrera, dijo esperar a que se pueda presentar una propuesta de parte de diputados locales y legisladores federales de Morena, en torno a garantizar agua para las siguientes generaciones. Ello, luego de que diputados locales como Homero Barrera McDonald, Sully Yanira Mauricio Sixtos, Ulises Gómez de la Rosa, Sihuhé Piedragil Ortiz y el diputado federal Luis Humberto Fernández Fuentes, señaló que harían una propuesta alterna al proyecto hídrico El Batán, presentado por el gobernador Mauricio Kuri. (PA)

## **MUNICIPIOS**

### **LLAMA FELIFER MACÍAS AL CONGRESO A APROBAR EL HOMICIDIO VIAL**

El alcalde Felipe Macías llamó a los integrantes del Congreso local para que aprueben en el Código Penal la creación del "homicidio vial", propuesta que a iniciativa del edil aprobó el cabildo del Ayuntamiento de Querétaro. Puntualizó que una persona que pierde la vida por culpa de alguien que maneja alcoholizado, "no es accidente, sino que la mataron". (EUQ 3)

### **INSTALARON EL CABILDO JUVENIL**

El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, dio la bienvenida a las y los jóvenes que integran el Cabildo Juvenil 2025. Antes de iniciar su primera sesión ordinaria, destacó que la capital necesita líderes que construyan puentes, generen consensos y promuevan el diálogo. El alcalde agregó que esta administración apuesta por las nuevas generaciones y por una visión renovada, con la convicción de que desde hoy se deben sentar las bases para un Querétaro más ordenado, seguro y con oportunidades para todas y todos. (PA)

### **SE MANIFIESTAN VECINOS DE LOS BRAVO POR FALTA DE AGUA**

Vecinos de la comunidad de Los Bravo del municipio de Corregidora se manifestaron a las afueras Centro de Atención Municipal en El Pueblito, en demanda del servicio de agua potable. Al respecto el presidente municipal, Josué Guerrero, expresó que este tema es responsabilidad de la Comisión Estatal de Aguas, sin embargo, precisó que se buscará la manera de que el municipio pueda ayudar a solucionar la problemática. (EUQ 9)

### **MÁS DE 5 MIL FAMILIAS RECIBIRÁN DESPENSAS, EN EL MARQUÉS**

El gobierno municipal de El Marqués continuará la entrega de despensas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) con el objetivo de beneficiar a más de cinco mil familias de distintas comunidades del municipio. En esta fase de la distribución, el alcalde Rodrigo Monsalvo Castelán visitó las localidades de El Piojito y El Socavón en La Cañada, así como Saldarriaga, La Trinidad y Las Huertas dentro de la misma comunidad. Durante su recorrido, entregó despensas a personas adultas mayores y dialogó con ellas para conocer sus necesidades y propuestas. (DQ)

### **ACUSA ALCALDE DE TOLIMÁN "GUERRA SUCIA"**

El presidente municipal de Tolimán, Alejo Sánchez de Santiago, acusó que partidos como Movimiento Ciudadano, Morena y el PAN están detrás de una "guerra sucia" para desestabilizar su gobierno. "Lamentablemente no aceptaron las derrotas, no aceptaron esa revolución de conciencias de parte del pueblo y se niegan a ver esa realidad", declaró.



JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025

Lo anterior, luego de la designación del licenciado Fernando González Barrón como nuevo titular de la Contraloría Interna del Municipio de Tolimán provocó una serie de cuestionamientos y reproches en redes sociales, dirigidos al presidente municipal Alejo Sánchez de Santiago. (DQ)

## INFORMACIÓN GENERAL

### VIVE EN POBREZA UNO DE CADA SEIS, PERO LAS CIFRAS MEJORAN

En el estado, una de cada seis personas vive en condiciones de pobreza y una de cada 100 en pobreza extrema. Sin embargo, entre 2022 y 2024, 122 mil 800 queretanos dejaron la pobreza y 14 mil 200 la pobreza extrema, según datos del INEGI. (P 2)

### QUERÉTARO REDUCE 3.1% SU REZAGO EDUCATIVO, REVELA INEGI

De acuerdo con el reporte de Resultados de la Pobreza Multidimensional 2024, emitido por el INEGI, Querétaro logró una disminución de 3.1 puntos porcentuales en el rezago educativo entre 2022 y 2024. El estado se ubicó entre las 25 entidades que registraron avances, junto a Michoacán. (Cuadratín)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Camaradas.** En busca de la atención que no tiene en la CDMX, la senadora Beatriz Robles –que en 11 meses ha presentado cuatro iniciativas: para declarar el 10 de abril Día Nacional del Huapango, que las carreteras se arreglen por la noche, usar en festividades cívicas una bandera diferente a la Nacional y aumentar de 5 a 10 días pagados el permiso de paternidad fue a la sala de prensa del Congreso estatal– y se plantó a descalificar a la Legislatura local, marcado por la parálisis. Y tiene razón, solo que no señaló como causa el pleito eterno entre tres “tribus” de la fracción de Morena y el PT, que ya cumplieron 10 meses en desacuerdo. **Soy de palo.** Por cierto que los diputados de la 4T se ausentaron (también) del informe sobre la elección judicial “Lo bueno, lo malo y lo feo...” de las comisiones de Procuración y Administración de Justicia y Puntos Constitucionales, que comparten el panista Guillermo Vega y el morenista Homero Barrera, quien aplicó la de “no oigo, no oigo, soy de palo” y no asistió. No le fueran a zumbar los oídos. **Lactancia.** El panista Mauricio Cárdenas olvidó que sus compañeros de bancada tenían un evento ahí mismo, en las instalaciones de la Legislatura, y llegó a presentar su iniciativa, pero como no tenía quórum gritaba a los reporteros: “vénganse, allá se van a tardar como tres horas...”. (DQ 5)

### EXPEDIENTE Q | VINOS

Por Adán Olvera

Querétaro ha hecho de su ruta de Queso, Arte y Vino una de sus cartas de presentación más efectivas para atraer turismo, inversión y reconocimiento; la apuesta es efectiva y exitosa y es que en pocos años, las rutas enológicas, las vendimias y las etiquetas locales se han convertido en un motor de derrama económica importante; sin embargo, el crecimiento acelerado del sector no tomó en cuenta algo que también es importante y hablo de la certeza jurídica. El subsecretario de Gobierno, Carlos Hale Palacios, informó que hay 120 viñedos en la entidad, repartidos en varios municipios, y que no todos están regularizados. Algunos aún operan bajo figuras legales heredadas de la reforma salinista que transformó ejidos en propiedad privada, otros simplemente iniciaron actividades sin un marco claro, confiados en que el éxito del destino les daría más créditos y dejaron para después las obligaciones, es un sector pujante pero urge que todos estén al 100 por ciento con la ley. No se trata solo de un trámite burocrático, la falta de regularización impacta directamente en la operación, en la venta y en el envasado de vino de mesa, además hay que dejar en claro la certeza por uso de suelo, permisos sanitarios y licencias comerciales; que se derivan de un uso de



**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

suelo comercial y no ejidal; hay que seguir con la imagen pública que se nutre de paisajes con viñedos, catas y eventos de vendimias. La urgencia de regularizar no es un capricho del gobierno estatal, es una necesidad que debió atenderse desde que se apostó por convertir a Querétaro en tierra de vino. Dejar crecer el sector debe llevar ese blindaje legal y eso también es apoyar en el desarrollo y crecimiento. Si Querétaro quiere consolidarse como potencia vinícola y turística, tiene que asegurarse de que los viñedos no sólo produzcan etiquetas premiadas, sino que también estén amparados seguridad jurídica para seguir creciendo exitosamente como hasta ahora. **De rebote.** Eric Gudiño, secretario de Gobierno, advierte sanciones que van desde multas hasta la pérdida de la patente a notarias públicas, que ya suman en total 150 quejas; más de un notario debería de dar fe de lo que está sucediendo; el mensaje es claro: el cobro rápido y la entrega lenta ya no tendrán espacio, interesante saber quiénes son los incumplidos, un semáforo como el inmobiliario no estaría mal. (EL SOL DE SJR 11)

### **OPINIÓN | ¿QUE DICE EL ÍNDICE DE PAZ 2025 PARA QUERETARO?**

Por Walter López

Aquí escribo los principales resultados y recomendaciones para Querétaro: “Actualmente Querétaro está en el lugar 15 del Índice de Paz Nacional (color amarillo), cuando en 2013 estuvo en el 2° lugar nacional (color verde), lo que representa un retroceso de 13 lugares en 12 años”. “Si bien Querétaro ha mantenido una posición intermedia en las tablas de los estados, la tasa de homicidios de 9.0 no es victoria”. “Sí deben preocupar los altos niveles de violencia familiar y violencia sexual que muestran mucha más tendencia ascendente”. “La sociedad, toda, debe articularse para construir la paz desde todos los sectores y ser corresponsables, ya que, si no hay involucramiento social, esos espacios en los que se deja de actuar institucionalmente (gobiernos, academia, organizaciones sociales e iniciativa privada), irremediamente se llenarán con la actuación de otros actores no institucionales”. “Ya a finales del año pasado y principios de este, vivieron hechos que nunca pensaron vivir en Querétaro, a esos hechos se les conocen como alertas tempranas”. Es tiempo de tomar acción y no quedarse en la zona de confort”. “Querétaro todavía tiene niveles intermedios en paz negativa y altos niveles en paz positiva, lo que significa que la ventana de oportunidad para trabajar por la paz todavía está abierta. Porque cuando la violencia ya es abierta, el miedo y la desconfianza aumentan exponencialmente y la organización comunitaria disminuye drásticamente. Hubo estados que estuvieron como ustedes en amarillo y pasaron a naranja y rojo y en esas condiciones de violencia directa abierta se vuelve muy complicado y difícil trabajar por la paz .... no se confíen y no se esperen”. “Querétaro es todavía un estado con una vibrante sociedad civil organizada, con grandes universidades y con el andamiaje necesario para enfrentar el deterioro de la paz que se ha registrado en los últimos 12 años. Resistan y niéguese a dejarse llevar por la vorágine de la violencia, niéguese a heredar un estado con Índice de Paz en naranja o rojo y luchan por mantener el amarillo mientras crean las condiciones de regresar al verde... todavía es tiempo... y mucha suerte” \*) “El Instituto para la Economía y la Paz (IEP) habla de ocho pilares de la paz positiva. Hoy quiero poner énfasis en solo cinco pilares específicos, que me parecen que son los más importantes para #Querétaro: Distribución equitativa de la riqueza en términos de bienestar. Se debe distribuir y llegar a todos. - Bajos niveles de corrupción. Trabajar en la cultura de la legalidad es fundamental. Aceptación de los derechos de los demás. Es fundamental defender a las personas defensoras de los derechos humanos, a las personas defensoras del territorio (mayormente personas indígenas) y a las y los periodistas. Buenas relaciones entre los vecinos. Es fundamental trabajar en la reconstrucción del tejido social para la exigencia de derechos y seguridad. Así como el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y vecinales, ya que son una fuente de resiliencia contra las violencias. Altos niveles de capital humano. Invertir en salud y educación y allí están las juventudes. “Otro aspecto importante tiene que ver con el objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Paz, Justicia e Inclusión y es el fortalecimiento de las instituciones: fiscalía local, ministerios públicos y policías fuertes y blindadas y que respondan a las necesidades de la ciudadanía”. Finalmente, el reporte del Índice de Paz 2025 concluye que en Querétaro, la violencia costó 82 mil millones de pesos solo en 2024, lo que equivale a 33 mil pesos por habitante y que el talón de Aquiles en Querétaro, son la violencia familiar y la violencia sexual, por lo que es el momento de un gran acuerdo social por la paz positiva... ¿te sumarías? Querétaro



**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

es todavía un estado con una vibrante sociedad civil organizada, con grandes universidades y con el andamiaje necesario para enfrentar el deterioro de la paz que se ha registrado en los últimos 12 años. Resistan y niéguese a dejarse llevar por la vorágine de la violencia, niéguese a heredar un estado con Índice de Paz en naranja o rojo y luchan por mantener el amarillo. (EL SOL SJR 11)

### ASTERISCOS

**Homicidio Vial.** El ayuntamiento de Querétaro aprobó la propuesta de ley para tipificar el homicidio vial como delito en el Código Penal, un movimiento que busca castigar con mano dura a quienes, por conducir a exceso de velocidad, ebrios o distraídos por el celular, trunquen vidas o causen lesiones graves. La propuesta, impulsada por el alcalde **Felifer Macías**, no solo ataca la irresponsabilidad al volante, sino que envía un mensaje claro: la seguridad vial es un asunto de vida o muerte que no admite tibiezas. En el Congreso local, la discusión sobre el tema avanza en positivo.

**Viabilidad.** El gobernador **Mauricio Kuri** salió nuevamente en defensa del proyecto “El Batán, Agua para Todos”. El señalamiento del gobernador es claro: hay quienes, con un pie en la contradicción, critican que el agua serrana se “roba” para la capital mientras desacreditan un proyecto que, en teoría, busca equilibrar esa ecuación. La acusación de manipulación informativa no es menor, pero tampoco sorprende. Lo que preocupa es que, entre dimes y diretes, la discusión técnica (la que importa) queda ahogada en el ruido. Morena, por su parte, aseguró que presentará una alternativa, propuesta que podría ser discutida por el bloque panista en el Congreso. **Suplentes.** Con un rezago legislativo del 70%, según el diputado **Arturo García**, el Congreso estatal es un monumento a la inacción. El legislador morenista propuso llamar a los suplentes de los legisladores que no trabajen a tiempo las iniciativas como una medida para echar a andar la maquinaria legislativa. La idea de Maximiliano de activar a los suplentes suena a un ultimátum razonable, pero también a un reconocimiento tácito de que el sistema actual premia la inercia. ¿Es necesario llegar al extremo de sustituir a los titulares para que las cosas se muevan? Urge transparentar quiénes son los legisladores que duermen en sus laureles y por qué las comisiones se han convertido en cementerios de iniciativas. (AD 14)

### HOY OPINA

**El reto de evaluar acciones afirmativas de gobiernos municipales.** Una frase que define los procesos de calidad y mejora continua en las organizaciones menciona que únicamente “lo que se mide se puede mejorar”, asegurando categóricamente la importancia de realizar mediciones objetivas, adecuadamente planeadas y efectivamente ejecutadas, para que los resultados sean de utilidad. Por ello, la metodología que el Observatorio Ciudadano de Querétaro diseñó para medir el grado en el que gobiernos municipales garantizan los derechos ciudadanos de la sociedad toma en consideración el conjunto de acciones afirmativas realizadas por cada municipio, orientadas a promover derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, de seguridad, de justicia, de equidad de género, así como aquellos para la atención a grupos vulnerables. Para lograr una mejor medición, los resultados de las presidencias municipales participantes se analizan en tres momentos: una tabla descriptiva de la cantidad de acciones afirmativas realizadas, un análisis gráfico de redes complejas que se construye mediante un tratamiento estadístico en términos relativos, y una comparación cuantitativa a nivel de acciones específicas. Así, la evaluación próxima a presentarse compara la realidad del municipio con un modelo gráfico ‘balanceado’, es decir, cómo se representaría gráficamente una administración municipal que toma en consideración todos los derechos ciudadanos con la misma prioridad, y por ello representaría un gobierno representativo de los distintos sectores de la población. (AD 2)

### OPINIÓN | RESPONDER A LA REALIDAD

Por Bruno Casalini

La moda actual en la política nacional es ver la realidad como algo manipulable, algo que “otros datos” pretenden no mostrar, y así lo real se convierte en algo que se evita, hasta que se vuelve la peor de las costumbres. La sociedad





**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

queretana se ha salido siempre del molde de conformismo o resignación, cuando la realidad no está a la altura de sus expectativas. Al contrario, permanece como una sociedad exigente de respuestas y alternativas. Los infames borrachazos han destruido la realidad de cientos de familias, de manera creciente en los últimos años. La tragedia que hace unas semanas hizo que la sociedad volteara a ver con preocupación la problemática de los incidentes viales derivados del consumo del alcohol, hoy se traslada en respuestas a esa realidad. Hoy, vemos acciones institucionales, tanto estatales como municipales, que se enfocan en la prevención e involucran tanto a la sociedad como al sector restaurantero y de entretenimiento. Pero también la ley se debe adaptar a la realidad social, para responder. El presidente municipal **Felifer Macías** lo puso sobre la mesa: tipificar el homicidio vial para que aquellos que asesinan a otra persona conduciendo bajo los efectos del alcohol, no gocen de beneficios que les permitan resolver su situación sin prisión; por el contrario, que haya penas más duras y distinguibles sobre otros supuestos de homicidio culposo. El ayuntamiento capitalino dio luz verde. La pelota pasa a la cancha de la Legislatura. (AD 14)

### **INVESTIGA FGE RESTOS ÓSEOS HALLADOS EN AMAZCALA**

Que, luego del hallazgo de restos óseos en una zona cerril de la comunidad de Amazcala, en el municipio de El Marqués, personal especializado en criminalística de campo de la Fiscalía General del Estado de Querétaro realizó el procesamiento de los indicios y del lugar del hallazgo. Así mismo, el organismo autónomo explicó que los restos serían trasladados a la Dirección de Servicios Periciales para realizar los análisis correspondientes, establecer su origen y proceder con las acciones de investigación pertinentes. **Inaugura Del Prete Data Cool 2025.** Que Querétaro se ha convertido en el valle de los “data centers”, porque es un lugar con una ubicación estratégica, un estado seguro en donde se respetan los derechos de sus habitantes y hay certeza jurídica, aseveró el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio del Prete Tercero, en la inauguración del Innovation Talks Data Cool 2025, organizado por la empresa Schneider Electric. El funcionario estatal dijo que en Querétaro se trabaja todos los días para atraer nuevas inversiones en nuevos rubros como el de tecnología, para que se genere desarrollo, pero a través del cuidado del medio ambiente. El vicepresidente de Secure Power de Schneider Electric, Mario Maldonado, aseguró que Querétaro es un polo estratégico de desarrollo tecnológico y digital tanto de México como de Latinoamérica, y se ha consolidado como un ‘hub’ de centros de datos gracias a su infraestructura, conectividad, talento humano y la visión de futuro de todos sus habitantes, por lo que no es casualidad que lleguen las inversiones más importantes del sector. **Urgen a armonizar la Ley de movilidad vigente con la federal.** Que los diputados de Morena en el Congreso local, Arturo Maximiliano García, Eric Silva, Rosalba Vázquez y Blanca Benítez, junto con representantes de colectivos de la sociedad civil en materia de movilidad, exigieron la actualización y armonización de la “Ley de movilidad y seguridad vial del estado de Querétaro” con la legislación federal. Argumentaron que el estancamiento legislativo pone en riesgo la vida y la integridad de los queretanos, y que el proyecto federal contempla aspectos importantes para combatir la violencia vial. Benítez Estrada, secretaria de la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito, expuso la preocupación de que la iniciativa presentada por el diputado Arturo Maximiliano García Pérez desde enero pasado y turnada a su comisión en febrero lleve seis meses sin convocatoria para su análisis, discusión o aprobación. Maximiliano García enfatizó que su iniciativa trasciende la obligación legislativa y responde a una demanda de contar con una ley preventiva, dijo. Sobre la exigencia de colectivos y el plazo contemplado del amparo por omisión legislativa en torno a la Ley de Movilidad que será presentado el 28 de agosto, el diputado Enrique Correa afirmó que la Legislatura no ha sido notificada de dicho amparo. (CQRO 2)

### **BAJO RESERVA**

**Morena y el panismo se juegan el primer round de cara al 2027.** El Batán, nos cuentan, representa un round adelantado de lo que tendremos en 2027. La mayoría de los legisladores de Morena y también la representación del PT en el Congreso local ya dijeron públicamente que votarán en contra del proyecto del gobernador Mauricio Kuri, pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum ya dio comentarios positivos a esta iniciativa. El gobierno estatal y el PAN siguen moviendo sus piezas para sacar adelante este tema del cual ya está, nos dicen, totalmente politizado y





**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

caminando en la ruta electoral que desembocará en la elección de gobernador, del Congreso local y los 18 ayuntamientos. PAN y Morena se juegan mucho en este episodio. **Ospital recauda recursos para infantes víctimas de abuso.** Paul Ospital, nos cuentan, está organizando un evento para recaudar fondos que apoyen a la rehabilitación de los niños que han sido víctimas de abuso sexual. El legislador de MC organiza un torneo de pádel con causa que se realizará del 18 al 21 de septiembre. El 100% de los recursos que recauden, vía patrocinadores e inscripciones de los participantes, se le entregará a la organización Corazones Mágicos, que se dedica desde hace años a dar terapias psicológicas a infantes víctimas de abuso sexual. Paul, nos dicen, anda muy activo en esta actividad a la cual hay que apoyar. La imagen del evento nos cuentan, será Paola Longoria, quien además de ser raquetbolista profesional y campeona mundial de la especialidad, también es diputada federal de Movimiento Ciudadano. (EUQ)

### **BATÁN, EL GRAN RETO**

Por Pedro Pablo Tejada

En Querétaro, el agua dejó de ser un tema de comodidad para convertirse en un factor de sobrevivencia. Las cifras son duras: el acuífero del Valle de Querétaro presenta una sobreexplotación de hasta 40 millones de metros cúbicos anuales y la demanda crece al ritmo de la población más dinámica del país. En este contexto, el proyecto “El Batán, Agua para Todos” no es una ocurrencia. Es la última gran oportunidad viable, para asegurar agua potable en los próximos 30 años. El plan, respaldado por la presidenta Claudia Sheinbaum y por la propia Comisión Nacional del Agua, contempla regenerar y potabilizar hasta 155 mil metros cúbicos diarios de agua de reúso, equivalentes a mil 800 litros por segundo. Usará tecnología de punta: membranas MBR, carbón activado, ozonización y humedales funcionales para biocontrol. Procesos que ya funcionan en Singapur, California o Namibia con cero incidentes sanitarios reportados en décadas. La experiencia global es clara: el reúso potable es seguro, si se ejecuta con rigor técnico y transparencia. El costo inicial –unos 10 mil millones de pesos– y el compromiso financiero total por 30 años vía Asociación Público-Privada ronda los 41 mil millones. Un gran reto a socializar. La parte de Morena, que se opone, ha preferido agitar banderas de “deuda disfrazada” “riesgo sanitario” antes que proponer alternativas de similar alcance: Morena ha pedido mesas técnicas y revisiones, lo cual es válido; pero la inercia del debate radical no puede frenar una solución que, con la supervisión adecuada, puede convertirse en modelo nacional. Apostar por regenerar agua en lugar de perforar más pozos no es un capricho ecológico: es blindar a Querétaro contra el colapso hídrico. No se trata de política, sino de futuro. El gran reto no es técnico ni financiero: es social. Convencer a los queretanos de que el agua que beberán fue, alguna vez, agua usada ... y que gracias a la ciencia, la ingeniería y la previsión, volverá a ser cristalina, segura y, sobre todo, suficiente. Porque si alguno enseña la historia, es que la viabilidad de una metrópoli (que crece aceleradamente –aún sin tren–), es el caudal de agua que corre por sus tuberías. En #Querétaro se solicitan mil tomas nuevas de agua al mes. Si no camina El Batán, será imposible tener agua a la par de este crecimiento. Unas 25 familias vienen a vivir diariamente aquí. · (EUQ)

### **FUEGO AMIGO**

¿Y ahora narco salsas? La exitosa multinacional estadounidense Costco se pone a la moda y ofrece “El Sazón del Traficante, los sabores del Jefe”, con cuatro tipos de salsas: Búfalo, El Jefe, BBQ y Borracha”. ¿No es esto apología de la delincuencia? La imagen fue captada ayer en la tienda de Querétaro. Ya lo vimos todo. (PA 1)

### **FUENTE DE EL MARQUES**

Por Juan A. del Agua

Celebra el TEC 50 años en Querétaro. Una de las principales instituciones educativas de México, el Tecnológico De Monterrey conmemora hoy el 50 aniversario de su Campus Querétaro con la presencia de aliados, consejeros, exalumnos y autoridades que han sido parte de su historia, encabezados por el rector fundador Rafael Rangel Sostmann, de grata memoria en nuestro estado. ¡Felicidades! Agua de la educación para la festejación. (PA 1)



JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025

### PLAZA DE ARMAS | SE HA MAL INFORMADO SOBRE EL BATÁN: KURI

Sergio A. Venegas Ramírez

Habría proyecto de Morena, dijo Luis Humberto Fernández. Convenio para la planeación de Querétaro firma Santiago. Felifer Macías rendirá su primer informe el 20 de septiembre. Dos diputados locales del PAN llevan ya cuatro periodos. **Respondió.** El gobernador Mauricio Kuri González rechazó el supuesto impacto negativo que tendrá el proyecto “El Batán, Agua para Todos”. Desde la Sierra, indicó: “Lo que busca es que el agua que usamos allá se quede allá, se reutilice allá con tecnología que ya se usa en otros países, que los mismos que lo estaban haciendo en California, lo hacen en Singapur, lo hacen en Israel, poderlo hacer y de esta forma poder seguir utilizando nuestra propia agua y por supuesto agua que salga perfectamente bien limpia”. Lamentó Kuri que desgraciadamente se ha mal informado: “Creo que tendrían que ver todas las bondades que da y que dan bondades medioambientales, sustentables y por supuesto seguir teniendo un recurso que es importantísimo para la supervivencia humana que es el agua”. Tiene razón. **-Andador Libertad-** Por cierto. Morena trabaja en un proyecto alternativo al de El Batán. El diputado Luis Humberto Fernández informó que prepara una propuesta técnica integral para atender el problema del agua en la entidad. Fernández Fuentes indicó que entre las acciones que consideran prioritarias, mencionó la revisión de concesiones, el saneamiento de cuerpos de agua e infraestructura, la reactivación de plantas tratadoras inactivas y la implementación de campañas de ahorro de agua. También propusieron replantear las normas de desarrollo urbano para lograr una gestión más eficiente del recurso hídrico. Veremos. **-Oído En El 1810-** Todoterreno. El exalcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos estrenó Jeep ¡naranja! Con el logo de Movimiento Ciudadano. El expanista sale de la nevera política y calienta motores rumbo al 2027. Aún no da color de qué cargo buscará, pero desde ya alza la mano. El PAN -jejeje- tiembla. Listo para campaña. El exalcalde panista Armando Rivera Castillejos, ahora flamante miembro de Movimiento Ciudadano, mostró su Amado Móvil naranja, con el que recorrerá el municipio. **-¡Preeparen-** Queretano. Gran capacidad de convocatoria mostró ayer el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo, en la firma de su convenio de colaboración con el Consejo Estatal para la Planeación Estratégica, presidido por Ricardo Pereda López, hacia un Querétaro más innovador, competitivo y sostenible, por un futuro con menos desigualdades y más oportunidades. En el encuentro, efectuado en el Club de Industriales, participaron representantes de la iniciativa privada y una veintena de representantes de dependencias del gobierno federal. Muy interesante fue la información presentada por el CONSEQRO a propósito del vertiginoso crecimiento, calculando que la población de nuestra entidad se duplicará en 25 años. Nieto y Pereda coincidieron en dejar a un lado los discursos ideológicos y centrar el diálogo en la planeación a largo plazo para destacar a Querétaro como un estado que se identifique con la economía circular, la educación, la logística, la aeronáutica, etc. Doy fe. **¡Aapunten!** Debut. Será el próximo 20 de septiembre a las diez horas, cuando el presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, rinda su primer informe de gobierno. Al acto protocolario ha sido invitado el gobernador Mauricio Kuri González y se espera la asistencia de políticos, empresarios, líderes de distintos sectores y ciudadanos de a pie. Estaremos pendientes. **-¡Fuego!** Límite. Que son cuatro las diputaciones locales que pueden tenerse según la ley. En esa circunstancia hay dos panistas: Gerardo Ángeles y Antonio Zapata. El primero puede ubicarse en áreas administrativas por su gran profesionalismo. El problema va a ser dónde acomodar al otro. ¡Porca miseria!. (PA 2)

### POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Mejora.** Nos cuentan que el organismo México Evalúa planteó que, si bien Querétaro está en la ruta correcta para la atracción de inversiones, no obstante, plantea que la entidad tiene el reto de la mejora regulatoria. Según el estudio, los costos de oportunidad por demoras regulatorias pueden superar los 4 millones de pesos por trámite en los municipios de Querétaro, El Marqués y San Juan del Río, las zonas industriales más importantes del estado. Gran reto a resolver. **Armando Móvil** es como nombró Armando Rivera a la camioneta color naranja con la que recorrerá el municipio de Querétaro. Con un video en redes sociales, editado con IA, dio a conocer la noticia. Sin embargo, las críticas no faltaron, dirigidas a Armando, al partido y a sus perfiles, que se venden como la “nueva política” solo por utilizar herramientas tecnológicas ... y tenis. **Disipan dudas.** Luego de que se comenzó a especular que el bloque de



**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

Morena se podría romper en torno a la votación de El Batán, el día de ayer, el otro bloque de legisladores apareció en público para decir que votarían en contra del proyecto como se presentó. Veremos qué ocurre luego de la reunión entre Mauricio Kuri y Fernández Noroña. (P)

### **OPINIÓN | CIUDADANOS EN ACCIÓN | FOROS REGIONALES; LA VOZ CIUDADANA EN MOVIMIENTO**

Por Mauricio Cárdenas Palacios

La participación ciudadana solo cobra sentido cuando sucede en espacios reales, cara a cara, donde las ideas y preocupaciones se encuentran. Es por este motivo que, desde la Comisión de Participación Ciudadana hemos decidido que la nueva Ley de Participación Ciudadana, la cual se publicó hace unos meses, no se quede en un documento: la vamos a llevar de municipio en municipio, a través de foros regionales diseñados para escuchar, dialogar y construir. Estos foros son encuentros abiertos donde las autoridades municipales, los organismos involucrados y, sobre todo, la ciudadanía, pueden entender de manera directa como funcionan los mecanismos que la ley pone a su disposición: presupuesto participativo, consultas, plebiscitos, referéndums y otras herramientas que permiten incidir en las decisiones públicas. El próximo 19 y 20 de agosto iniciaremos en El Marqués, invitando también a Huimilpan, Querétaro, Corregidora, Colón y Pedro Escobedo. Más adelante, nos reuniremos en San Juan del Río junto a Tequisquiapan, Cadereyta, Ezequiel Montes, San Joaquín y Amealco. Y así, paso a paso, recorreremos todo el estado. Cada foro reunirá a representantes de varios municipios en un mismo lugar para generar un intercambio regional. Esta dinámica permite algo muy valioso: que un problema, una idea o una experiencia exitosa de un municipio pueda inspirar a otro. Lo que funciona en Amealco puede ser útil en Cadereyta; lo que se ha probado en Corregidora puede adaptarse en Huimilpan. Nuestro objetivo es que, al final de cada foro, las y los asistentes no solo entiendan la ley, sino que se lleven el conocimiento práctico para usarla. Queremos que alguien salga diciendo: "Esto lo puedo aplicar en mi comunidad, desde mañana". Los foros regionales son la oportunidad de transformar la participación ciudadana de una teoría a una práctica viva. No es el gobierno hablando solo: es un espacio donde la ciudadanía toma la palabra y marca el rumbo. Este es un llamado a todas y todos: acuden, pregunten, propongan, cuestionen. La ley es suya, y los foros son el lugar para aprender a usarla. Querétaro tiene hoy la oportunidad de que la voz ciudadana se escuche fuerte y clara. Vamos a aprovecharla. (P)

### **CÓDICE QUETZAL**

**Pleito.** Representantes en favor de la movilidad en compañía de diputados de la fracción parlamentaria de Morena se le fueron con todo a Enrique Correa por su propuesta de Ley de Movilidad, pues aseguran que eso no es homologación y que el legislador no ha podido efectuar ese trabajo desde la pasada legislatura ... ah, pero no fueran las carnitas porque ahí si se ponen al brinco. **Histórico.** La Ley Valeria avanza en Querétaro, 25 diputados locales firmaron esta iniciativa que fuera trabajada por Andrea Tovar de Morena y Juliana Hernandez del PAN y que permitirá defender a las mujeres y víctimas del acecho, gran avance legislativo. **Contrapropuesta.** Ojo, el tema de El Batán puede tener un cambio drástico, Morena buscará una contrapropuesta para atender el tema hídrico en Querétaro, y lo más destacado, es que desde el PAN están abiertos a escuchar la posible propuesta morenista... (CÓDICE INFORMATIVO)

### **EL ALFIL NEGRO**

**Queretagaming.** El 30 de agosto Querétaro será la capital nacional del gaming y se esperan 3 mil personas reunidas en el BLOQUE para celebrar el Día Mundial del Gamer. El objetivo: fomentar la creatividad y la inclusión en el mundo digital. (N 1)

### **CREDULOS**

Claro que debemos creer, es la autoridad quien lo dijo y si un dron sobrevuela desde Piedras Negras hasta Querétaro y se enfila para Valle de Bravo y Tejupilco es porque fue a petición de alguna autoridad o dependencia mexicana,





**JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025**

porque nadie navega en el espacio aéreo mexicano sin autorización ... ya no es como si viviéramos en tiempos de Don Pedro Ferriz Santamaría y "Un Mundo nos Vigila". Aquí no se trata de marcianos, venecianos o alienígenas, ni son OVNIS que entran y salen de la Peña de Bernal, es un avión no tripulado que entró de Estados Unidos es nuestro territorio a las 03:30 horas de ayer y anduvo campante y, por razones de seguridad estamos obligados a conformarnos con saber que no debemos saber, vaya Usted a saber que cosa vino a hacer y quién le solicitó lo que haya venido a hacer. Y cómo los cárteles de la droga, también usan drones, estamos obligados a creer que no se trata de ellos, ni andan rastreando las operaciones militares o de inteligencia para su fabricación y trasiego. Pese a las amenazas de Donald Trump para atacar a los narcotraficantes, calificados por él como terroristas y ante una inminente incursión para perseguirlos y desmantelarlos, debemos creer que no va por ahí, que se trata de cualquiera otra cosa, que aún siendo de interés nacional, debemos ver, oír y callar. ¿Será tan complicado decir qué dependencia solicitó el servicio y cuáles son los fines?, sin que se comprometa la investigación... ¿Cuáles son los fines encomendados? Y si en algún momento los conoceremos, porque es claro, que el silencio es para la población, porque los cárteles deben estar totalmente enterados de lo que se hace o pretende a hacer. Mire, si es inteligencia y una misión imposible ultrasecreta... pues ya todos sabemos que anduvo volando por nuestro territorio y ahora entramos al terreno de la especulación y la obligatoriedad de quedarnos callados y confiar, en que una nueva escalada de abrazos y no balazos, nos llevará a dar con los verdaderos capos, o de cuello blanco, los que tienen fuero, los que pueden desde el Congreso de la Unión, cruzar el pantano y no manchar su plumaje ... porque seguramente lo perdieron o lo empeñaron durante la campaña. Debemos creer, porque es la autoridad electa la que asume esa responsabilidad de saber que es lo que está pasando con nuestra soberanía y por qué a un hombre tan conocido y reconocido como Hernán Bermúdez no se le encuentra ni teniendo ficha roja de la Interpol en más de 190 países y si la autoridad no ha solicitado el servicio de drones para saber -al menos- por dónde se les fue. Estamos ciertos de que nuestras autoridades están haciendo su tarea, que no es fácil tener un enemigo como los cárteles de la droga en casa y un tirano enfrente, siempre amenazante; un pasado que humilló a las fuerzas armadas y los hizo pasar como timoratos y mejor los puso a construir, que a defender la soberanía nacional y, un futuro, tan incierto, como las operaciones que vino a hacer ese dron. (N SJR 2)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO



JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025

PARA IMPULSAR EL FUTURO DE QUERÉTARO

# Formalizaron IMPI y CONSEQRO alianza

Impulsarán  
la innovación,  
la competitividad  
y la propiedad

### REDACCIÓN

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica (CONSEQRO) formalizaron un convenio de colaboración que marca un paso decisivo hacia un Querétaro más innovador, competitivo y sostenible de cara a un futuro con menores desigualdades y más oportunidades.

El acto fue encabezado por el Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular del IMPI, y Ricardo Pereda López, Presidente del CONSEQRO; acompañados por la Mtra. Sharon López, Titular de la Oficina de Representación del IMPI en Querétaro, Luis Lozano Fuentes, Director General del CONSEQRO, y Alan Fernando Martínez Reyes, Coordinador de Vinculación y Proyectos Estratégicos del organismo; así como las diputadas locales Claudia Díaz Gayou y Andrea Tovar, integrantes de la

LXI Legislatura del Estado; además participaron los consejeros de este organismo de la sociedad civil, así como 20 representantes de diversas dependencias del gobierno federal en el estado, entre ellas, Secretaría de Economía y el Corredor Económico del Bienestar, SEDATU, SADER, SEMARNAT, INM, PRODECOM, CONDUSEF, SRE; también, se contó con la participación del Consejero del IEEQ, Daniel Dorantes y del niño conferencista David Da Vinci; por el sector empresarial acudieron los representantes de las cámaras COPARMEX, CANACO, CANIRAC, ASOCIACIÓN MEXICANA DE HIDRÁULICA, CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DIGITALES, AMEXME y CMIC; quienes coincidieron en la visión conjunta para fortalecer la planeación a largo plazo, potenciar la innovación tecnológica y consolidar la participación activa de los sectores público y privado.

El Dr. Santiago Nieto Castillo, subrayó que “necesitamos en este momento estar indisolublemente unidos frente a las tensiones que se generan en el espacio geopolítico global y atender las cuestiones del futuro. Tener un mapa de ruta de desarrollo que no podemos

construir solos; se requiere la participación del sector público y privado, generar tecnología que nos permita sustituir importaciones y mejorar el contenido nacional de las exportaciones. Quiero que Querétaro esté mejor, cada vez mejor, y estoy convencido que lo podemos lograr juntos”.

La firma del convenio contempla la colaboración para promover el uso estratégico de la propiedad industrial en empresas y emprendedores, desarrollar diagnósticos y proyectos de planeación con visión al 2050 y alinear estos esfuerzos con la Agenda 2030 y las prioridades del Plan México impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum. El acuerdo también busca fortalecer las capacidades para innovar y proteger desarrollos tecnológicos que posicionen a Querétaro como líder nacional en contenido local y sustitución de importaciones.

En este marco, se hizo referencia al valor de potenciar el futuro de la economía queretana en un contexto de justicia social, vinculando estos esfuerzos con los preparativos para una eventual renegociación del T-MEC, que encabezará el canciller Marcelo Ebrard.

Durante el encuentro, los representantes del CONSEQRO anunciaron que actualizarán hacia 2026 las perspectivas de crecimiento y el diagnóstico estratégico del estado, anticipando soluciones para retos como la inversión del bono demográfico y la escasez de recursos naturales. Las diputadas locales presentes manifestaron su respaldo a esta agenda, comprometiéndose a impulsarla desde la Legislatura del Estado con enfoque en protección, innovación y desarrollo planificado.

Ricardo Pereda López, presidente del Consejo, subrayó que el convenio representa un paso clave para vincular la planeación estratégica del estado con políticas y acciones que promuevan la innovación, la competitividad y el crecimiento sostenible, teniendo como eje la participación ciudadana.

La jornada concluyó con la firma del libro de aliados estratégicos para la planeación, un gesto simbólico que refuerza el compromiso de construir un futuro sólido para Querétaro. El CONSEQRO celebró que esta alianza con el IMPI abra nuevas oportunidades para un desarrollo económico más sostenible, participativo e innovador.

(PA 8)



JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025

### CÍRCULO CRÍTICO



**NORBERTO  
ALVARADO ALEGRÍA**

## Reforma electoral: el regreso a la política de un solo color

**E**n política, las reformas electorales deberían ser pactos de Estado, acuerdos amplios que fijen reglas del juego aceptadas por todos. No es un tema menor: en esas reglas se juega la legitimidad de las elecciones, la confianza en las instituciones y, en última instancia, la paz pública. Por eso preocupa —y mucho— el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre su próxima reforma electoral.

El proyecto, en lo esencial, plantea tres cambios de alto impacto, hasta ahora conocidos. Primero: eliminar las diputaciones y senadurías plurinominales; segundo: desaparecer los organismos públicos electorales locales (OPLE) y concentrar todo en el Instituto Nacional Electoral (INE); y, tercero: redactar la iniciativa a través de una comisión integrada solo por figuras afines al régimen y empleados todos del gobierno federal, como Pablo Gómez, Ernestina Godoy, Arturo Zaldivar, Lázaro Cárdenas Batel, José Peña Merino, Jesús Ramírez Cuevas y la titular de la Secretaría de Gobernación Rosa Icela Rodríguez, sin participación de partidos de oposición, consejeros o ex consejeros del INE o académicos independientes.

La narrativa oficial habla de eficiencia, austeridad y “devolver el poder al pueblo”. Sin embargo, la forma y el fondo cuentan otra historia: una reforma hecha a puerta cerrada, excluyendo deliberadamente a las voces críticas y debilitando los contrapesos que han permitido que México deje de ser un país de partido único.

El espejismo del ahorro y la representación es la primera gran mentira de la planteada reforma, pues eliminar a los plurinominales suena bien si se mira desde la óptica simplista de “menos políticos, más ahorro”. Pero esa figura nació con la reforma de 1977 impulsada por Jesús Reyes Heróles, precisamente para evitar que una mayoría relativa con menos del 50% de los votos pudiera controlar por completo el Congreso.

Hoy, el Artículo 52 de la Constitución establece que la Cámara de Diputados se integra con 300 legisladores electos por mayoría relativa y 200 por representación proporcional; mientras que el Artículo 56 prevé que el Senado tenga 128 miembros, incluyendo escaños asignados por el principio de primera minoría y representación proporcional. Estos mecanismos son el escudo contra el monopolio legislativo, y hay que decirlo con todas sus letras, la representación proporcional es un mecanismo de elección tan legítimo como la mayoría directa.

Reyes Heróles lo explicó así ante el Congreso en 1977: “Si se cierran los cauces para que las inconformidades se expresen por las vías legales, se abren los caminos para que lo hagan por vías violentas. La pluralidad no se combate, se incorpora.”

Quitar los plurinominales sería volver a la política de un solo color, al tiempo que la oposición era una nota al pie y no un contrapeso real. No es un avance: es un viaje de regreso al pasado autoritario.

Adiós a los árbitros locales, pues se busca centralizar para controlar. La desaparición de los OPLE va más allá de una reingeniería administrativa. Significa borrar la estructura electoral local que, con todos sus defectos, ha permitido procesar conflictos y organizar elecciones adaptadas a la realidad política y social de cada estado, como en Querétaro, donde el IEEQ ha hecho un trabajo de alto reconocimiento.

(PA 7)